ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACION

ADJUDICACIÓN DIRECTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

AA-50-GYR-050GYR025-T-94-2026

ACTA DE **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EN SALUD (CENAIDS)"**, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 47, 48, 49, 50, 53, **55**, 58, 62, 66, 67 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los artículos 46, 47, 92, 93, 95 y 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico; y demás disposiciones aplicables en la materia, que realiza el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Distrito Federal Sur., para cubrir necesidades de las Unidades Médicas para la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EN SALUD (CENAIDS)"**.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2026**, REUNIDOS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **55** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.----------

---

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR **LIC.HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE** QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES----------

---

PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN II, 47, 48, 49, 50, 53, **55**, 58, 62, 66, 67 Y 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS ARTÍCULOS 46, 47, 92, 93, 95 Y 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA ADJUIDCACIÓN Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS

GUBERNAMENTALES HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/. ----------

SEGUNDO: DERIVADO DEL RESULTADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO CON FECHA 11 **DE SEPTIEMBRE DEL 2026** SE REALIZO LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX CON FECHA LIMITE DE RESPUESTA EL DIA **21 DE SEPTIEMBRE 2026**----------

TERCERO: EL DIA **05 DE OCTUBRE DEL 2026** SE SOLICITO LA CONFIRMACION DE LA COTIZACION A LA PROVEEDURÍA QUE RESULTO SOLVENTE EN LA PRE-EVALUACION, GENERANDO ASÍ EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, PARA SU DIFUSIÓN EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX.----------

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIÓNES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 99 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2 FRACCION II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIÓNES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, **LA EVALUACION TECNICA** POR PARTE DEL **DR. SALVADOR JUAREZ ADAUTA , ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN EN SALUD** Y EL RESULTADO DE LA **EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL, EFECTUADA POR EL C. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS; LIC ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL LIC. DAVID SALGADO FIGUEROA SUPERVISOR DE PROYECTO E2,** ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE
LA EVALUCIÓN DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZÓ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIÓNES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.----------

SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INCIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR **LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITRULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** Y FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. ----------

PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.
PARTICIPANTE 1. GRUPO RJ&HO, S.A DE C.V.

SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLES EN: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados CON CORTE AL 06 DE OCTUBRE DEL 2026, ASI COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE ENCUENTRA IMPEDIDIOS DE CONTRATAR CON CORTE AL 06 DE OCTUBRE DEL 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY Y 133 DEL REGLAMENTO.----------

----------RESULTADO TECNICO , LEGAL Y ADMINISTRATIVO----------

ESTATUS 1.- Se asigna el 100% por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.

PARTICIPANTE 1. GRUPO RJ&HO, S.A DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	TOTAL DE PIEZAS OFERTADAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2	514-953-0118-00-01	EQUIPO DE AUDIO MOVIL, MEDIDAS 69 X 44 X 35 CM.	2	STEREN	MEXICO	$ 8,439.00	$ 16,878.00
						SUBTOTAL	$16,878.00
						IVA	$2,700.48
						TOTAL	$19,578.48

ESTATUS 2.- PARTIDAS SIN OFERENTE

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIT	CANTIDAD
1	519.146.0552	BUTACA MODULAR MOVIL, AREAS O LOCALES DE USO: AUDITORIO; DIM	EQP	3

----------RESUMEN----------

PARTIDAS REQUERIDAS	2
PARTIDAS ASIGNADO	1
PARTIDAS DESIERTAS	1

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 129 PARRAFO VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

PARTIDA	PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO INTERNO	OBJETO DE LA CONTRATACION	MONTO SIN IVA	VIGENCIA DE CONTRATO	10 % DE LA FIANZA
2	GRUPO RJ&HO, S.A DE C.V.	D26E010	050GYR 025T09426-112-00	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EN SALUD (CENAIDS)".	$16,878.00	A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	$1,687.80

EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A $300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACION CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA laura.encarnacion@imss.gob.mx. ----------

SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE ASIGNACION EN LA OFICINA DE CONTRATOS Y SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ **A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.**----------

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR025-T-94-2026** SIENDO LAS **12:30** HORAS DEL DÍA **06 DE OCTUBRE DE 2026**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

POR PARTE DEL INSTITUTO

HECTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
DAVID SALGADO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E 2	
DR. SALVADOR JUAREZ ADAUTA	ÁREA TÉCNICA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN EN SALUD	

----------FIN DEL ACTA----------